



# DIARIO CATÓLICO



Año VII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.990.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

48. José M. Gómez, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) jueves 27 de Noviembre de 1919

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 9'75 Pta.  
Pago adelantado

## NOTICIAS

Del último número del Boletín Oficial de este Obispado reproducimos lo siguiente, relativo a las importantes mejoras que se llevan a cabo en el Santuario de Ntra Señora de Monte-Toro.

## DE MONTE-TORO

La última semana del pasado Octubre, quedó terminado y colocado el zócalo de mármol de Italia que rodea todo el Camarín. De mármol de la misma clase han sido hechos los escalones que suben al templete, y han sido revestidos los dos lados, a derecha e izquierda de los escalones, en toda la extensión de los muros hacia el interior del templete.

Mide el zócalo metro y medio de altura. Consta de un basamento, que lo componen un plinto y toro o bordón, por debajo del cual corre una moldura cóncava. El fondo es liso; las jarras que lo componen son todas de una sola pieza, y tienen toda la altura del zócalo, colocadas con arte, que no deja ver las junturas, pareciendo todo el fondo de una sola pieza; termina con un cornisamento, que consta de un friso, contenido entre un junquillo por debajo, contenido éste a su vez, entre dos filetes, y una gola o bordón más grueso, como corona, por debajo del cual corre una media cinta. Los lados de los escalones hacia el interior del templete tienen la misma estructura que el zócalo. Es todo ello una obrarica y bella, de deleitoso ornato, ejecutada con perfección por el maestro marmolista de Mallorca, D. Arturo Rosselló, sobre el diseño dado por el Arquitecto Sr. Femenias. Se pueje además anunciar que en las primeras semanas del próximo mes, se hará la pavimentación con baldosas de mármol también de Italia, del mismo Camarín con el templete y los dos pasillos que van a las escaleras, y que se están trabajando con mármol de España, los diez y seis escalones, ocho de cada lado, de subida al Camarín.

*Relación de los donativos y limosnas que se van recaudando para las obras de restauración y ornato del Santuario de Ntra. Señora de Monte-Toro, a tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en su Exhortación de 29 de Abril de 1910.*

Suma anterior corregida (1) 29.032'45  
TERCER TRIMESTRE DE 1919.

|  |                  |
|--|------------------|
| Donativo vigésimo octavo del Exmo. Sr. Obispo en Septiembre . . . . .  | 125'00           |
| Donativo de D. Martín Martínez Carpena, Ayudante de Obras Públicas y Jefe de Administración Civil . . . . .                    | 50'00            |
| Donativo de D. Pascual J. Hernández y familia . . . . .  | 25'00            |
| Donativo del M. I. Sr. D. Sebastián Vives, Arcediano, en sufragio de su difunto tío D. Miguel Vives, Pbro. q. s. g. h. . . . . | 500'00           |
| Parroquia del Rosario de Ciudadela . . . . .   | 51'50            |
| Parroquia de San Francisco de Ciudadela . . . . .  | 25'00            |
| Parroquia de Santa María de Mahón . . . . .  | 82'90            |
| Parroquia del Carmen de Mahón . . . . .  | 25'00            |
| Parroquia de San Francisco de Mahón . . . . .  | 20'40            |
| Parroquia de Alayor. . . . .   | 10'60            |
| Id. de Mercadal . . . . .  | 9'60             |
| Id. de Ferrerías . . . . .   | 20'70            |
| Id. de Villacarlos . . . . .   | 10'30            |
| Id. de San Luis . . . . .  | 8'00             |
| Id. de San Cristóbal . . . . .   | 10'80            |
| Id. de San Clemente . . . . .  | 8'00             |
| Id. de Fornells . . . . .  | 5'00             |
| Id. de San Juan d'els Horis. . . . .   | 4'20             |
| Recaudado en la Secretaría de Cámara . . . . .   | 3'00             |
| «El Propagador Ciudadelano» . . . . .  | 1'60             |
| Don Domenico Bellísimo . . . . .   | 5'00             |
| Una devota persona de San Cristóbal. . . . .   | 1'00             |
| La Congregación de San Luis Gonzaga . . . . .  | 2'50             |
| Una persona de Ciudadela, muy devota de la Virgen del Toro. . . . .  | 2'40             |
| Una pobre viuda de Ciudadela, que ha recibido un especial favor de la Virgen . . . . .   | 0'20             |
| <b>Suma. . . . .</b>   | <b>30.035'05</b> |

(Continuará.)

(1) La diferencia entre la suma equivocada y la suma corregida es de pesetas 2'60.

## Notas de la Misión.

Así como es grande, sublime, divina, la obra de los que trabajan por la salvación de las almas; por el contrario, es baja, criminal, diabólica, la labor de los que cooperan a la perdición de las almas, redimidas con la sangre de nuestro divino Redentor. ¿Quienes son estos desventurados? Los escandalosos! ¿Cómo se llama este crimen, que tanto irrita a Dios y contra el cual ha fulminado los mayores ataques? Escándalo. De este pecado gravísimo, trajo anoche el P. Sajóai. Lo definió diciendo que era toda palabra, acción u omisión de una acción que ocasiona la ruina espiritual del prójimo. Son culpables, pues, de ese pecado cuantos de palabra o de obra, con su lenguaje o con sus acciones y también con sus omisiones, contribuyen al pecado ajeno. El escándalo puede ser directo e indirecto. El primero, es el que de intento por parte maliciosa busca o procura la perversión de los demás. Reos de escándalo son los escritores de periódicos anticatólicos, que a sabiendas propagan el error y la impiedad, matando la fe en los entendimientos y la virtud en los corazones; los que hacen grabados, postales, fotografías y estampas obscenas, los padres que ensinan a sus hijos impurezas, juramentos y blasfemias, etc. Llamase escándalo indirecto toda palabra, acción u omisión de la cual se prevé, o puede preverse que causará la caída o depravación del prójimo. Reos son de este pecado los padres de familia que pronuncian palabras inmorales o ejecutan acciones ilícitas delante de sus hijos; reos son los mayores de edad que dan mal ejemplo a los pequeños, los que tienen conversaciones deshonesta, las modas indecentes, etc., etc. Hay también escándalo diabólico, de los débiles, y el llamado fariseo, muy generalizado entre los que pretenden ver motivo de escándalo hasta en las obras buenas, como los fariseos se escandalizaban del Salvador. Cual sea la enimidad de este pecado, bien claro la declaran estas palabras del divino Redentor: «Ay del hombre por quien viene el escándalo! mejor le sería no haber nacido», y, también dijo, «el que escandalizarse a uno de mis pequeños que creen en mí, merece que sea echado al fondo del mar, con una piedra colgada al cuello.» No cabe impresión más fuerte, salvo de la boca del mismo Dios.

El sermon moral versó sobre uno de los dogmas católicos que ha sido más combatido y más contrariado, por ser indudablemente el más temible y espantoso, cual es la existencia del infierno. Dijo el orador que no se propone probar

con argumentos dicho dogma, puesto que se dirigía a un auditorio que no sólo tenía fe, sino que era además piadoso. No obstante, como de paso, hizo notar el P. Pascual, que en las palabras del tema que había escogido para el sermon, salidas de los labios del divino Salvador: *Id malditos al fuego eterno*, hallabase revelada la existencia de aquel lugar de tormentos y al propio tiempo manifestadas las penas que allí se sufren. Afadió además el orador, que ese dogma de la existencia del infierno, era una de las verdades más incuestionadas en la Sagrada Escritura o sea en los libros que contienen la palabra divina y cuyo autor principal es el mismo Dios. Decir, pues, que no hay infierno es cosa fácil, pero demostrarlo es más difícil. Esta verdad es superior a la razón y contraria a nuestros gestos y por lo tanto, la razón no habría podido inventarla. Sin embargo todos los pueblos, desde el principio del género humano, han creído verdad, como enseña la historia, lo cual prueba que el mismo Dios la inspiró a nuestro entendimiento y la esculpió en la conciencia humana. Un discípulo de Voltaire escribió un día a su maestro, que había halado la prueba de la no existencia del infierno; pero Voltaire se rió de su descubrimiento y le contestó:—*Qué felicidad. Yo me hallo muy lejos de semejante descubrimiento.* Búlganos los impíos del infierno; digan cuánto quieran en son de risa; el espectro de un castigo eterno se presentará siempre ante su mente y mantendrá despierta su conciencia. Es imposible y repugna al concepto de justicia de Dios que vicio y virtud tengan el mismo galardón. Luego ha de haber premios para los buenos y castigos para los malos.

Explicó el P. Misionero en qué consisten esos castigos o penas y apoyado en la palabra de Dios, y en el testimonio de los Santos Padres de la Iglesia, dijo que eran un fuego eterno, por parte del cuerpo y la privación de la posesión y vista de Dios en cuanto al alma. No es de la mente que hace la negación del infierno, es del corazón corrupto. Son dignos de verdadera compasión los que viven en la fatal ilusión de que no existe infierno.

## Conferencia sexta.

El plan de la conferencia fué: el infierno considerado a través de la Historia, ante la Filosofía y ante la Fe.

La Historia Universal acredita la creencia de todas las naciones en ese lugar de expiaciones eternas, Asia con sus coniformes, Egipto con sus jeroglíficos, Grecia y Roma con sus tradiciones, encarnadas en sus poetas, son un testimonio de que aún en los ti-

2  
pos más remotos se profesó esa doctrina que se ha conservado hasta hoy.

La razón y la filosofía vienen en defensa de la misma verdad. Porque si toda ley tiene sanción, como en realidad ha de tenerla, no puede esta faltar en la ley divina. De aquí la necesidad de la existencia del infierno. La sanción puede considerarse por lo que entra al pasado y por lo que respecta al porvenir. Por lo que mira al pasado, corrige y restablece el orden perdido; por lo que respecta al porvenir escarmienta, pone sobre aviso a los demás. Aquel refutó el orador las teorías de la escuela correccionalista. Bajo el primer concepto es necesario el infierno, porque en este mundo no son castigados todos los delitos contra la ley de Dios; y es además necesario un infierno eterno, porque siendo Dios de Majestad infinita, la finita es también la culpa, de donde se sigue que finita ha de ser la pena. Esta no puede serlo en intensidad, por ser hombre ser limitado; luego lo ha de ser en duración. Además que muriendo el hombre en pecado, éste permanece en el eternamente, y eternamente, por tanto, el castigo. La teoría espiritista de la transmigración de las almas es falsa, por donde resulta falso que pueda venir a encarnarse en otros cuerpos o en los astros. Y además que resulta absurdo sostener que tengan que ir a un mismo paradero los justos y los malvados.

Por lo que respecta al futuro es necesario el infierno para reprimir las pasiones humanas con la amenaza del castigo; y es preciso que este sea eterno porque la pena transitoria poco preocupa a casi la totalidad de las almas; si, después de ella, pudieran alcanzar la bienaventuranza perdurable. Si aún así, hay tantos que obran sin temor de esa eternidad terrible, ¿qué sería entonces de la tierra si por cualquier camino, aun por el de las pasiones más brutales hubiera de conseguirse la suprema felicidad?

En tercer lugar la Fe de Cristo, con la autoridad de un Dios infalible nos convence de la realidad del infierno. El Salvador en muchísimas ocasiones habló de esa región de suplicios; cuando hablaba de la higuera estéril, de los sarmentos separados de la vid, del rico Epulón, del juicio, etc. No por lo que dice la historia ni demuestra la filosofía, sino por lo que afirma la fe hemos de admitir la existencia del infierno y prepararnos para la hora decisiva del nuevo transito.

## CONFERENCIA 7.<sup>a</sup>

Conferencias científico-religiosas por el P. Juan M. Solá, S.J.

Para hoy miércoles a las 8 de la noche, en la iglesia de S. Agustín.

### Tema:

Sexto fundamento de la regeneración social: La sanción de ultratumba, segunda parte; su naturaleza, caracteres, dificultades.

### Vapor.

A las nueve y media entraba en el puerto el vapor correo «Ciudadela», con la baliza, pañaje y algo de carga general.

### De viaje.

A bordo del «Ciudadela» ha regresado de Barcelona nuestro amigo don José Anglada, odontólogo.

Sea bienvenido.

### Inspección.

Esta mañana el Sr. Veterinario municipal ha girado visita de inspección en varias tiendas, encontrando en todas ellas la leche en buena condición.

### Mejora.

Por los peones municipales se procede al arreglo del adoquinoado de la calle de Alayor, cuyo piso estaba intransitable.

### Lotería Nacional.

#### CÍRCULO CATÓLICO

Habiendo adquirido el billete número 33.020, se participa a los socios que tienen derecho a una participación de 2'50 ptas. cada uno.

Dicha participación se podrá adquirir en la Conserjería del Círculo hasta el día 14.

\*\*\*

### RESISTENCIA CIUDADELANA

Números 59.884 y 59.885.

Habiendo adquirido esta Sociedad los referidos números para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 del próximo mes de Diciembre, se participa a los socios de la misma tengan a bien pasar por la Secretaría de la Sociedad con el fin de recojer la participación que se les reserva, consistente esta en 1'50 pesetas, en ambos números. Dicha participación se podrá retirar hasta el día 8 del referido mes de Diciembre; transcurrido dicho plazo se repartirá el sobrante, si lo hubiere entre los socios que lo soliciten.

### SANTORAL

Viernes, 28.—Santos Gregorio III papa, Esteban abad, Valeriano y Urbano.

Día 28.—Sol sale a las 6'46, pôñese a las 4'27.—Luna sale a las 10'44, pôñese a las 9'7.

### OBRAS DE D. JUAN BENEJAM

que se venden en esta Imprenta

EL BUEN AMIGO, revista infantil, colección completa cinco libros, en papel, Ptas. 7'00. — Encuadrado en tela, un gran volumen, Ptas. 10'00.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS, un volumen en tela, Ptas. 6'00.

ALMA DE MAESTRO, orientaciones para la enseñanza, un gran volumen, Ptas. 10'00.

VIDA NUEVA, Ptas. 1'00.

EL PROBLEMA EDUCATIVO, Ptas. 1.

CIUTADELLA VEYA, Ptas. 0'75.

COMEDIAS INFANTILES, Ptas. 0'50.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MARÍN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:  
En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.  
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.  
Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Tintas WIGTY para escribir.

### ESTRUCH METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

| Día | Hora | Barómetro | Variación<br>barométrica<br>en 3 horas | Termómetro<br>en 3 horas | Temperatura<br>Máxima<br>Mínima | VIENTO    |                      | ESTADO DEL<br>Cielo | ESTADO DEL<br>Mar |
|-----|------|-----------|--|--------------------------|---------------------------------|-----------|----------------------|---------------------|-------------------|
|     |      |           |  |                          |                                 | Dirección | Velocidad en<br>Kms. |                     |                   |
| 26  | 16   | 757'5     |  | 13'0                     |                                 | N.W.      | 40'1 a 50'0          | Nuboso              |                   |
| 27  | 8    | 753'9     | -0'5                                   | 14'0                     | 16                              | S.W.      | 30'1 a 40'0          | Idem                | Marejada          |

### NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## TELEGRÁFICO

### Sociales

#### Declaraciones del Sr. Amado

Madrid, 27.—3'20

Ha llegado el Sr. Amado Gobernador Civil de Barcelona.

Ha manifestado que proseguía trabajando la Comisión mixta en Barcelona.

La situación es crítica, si bien no hay que desesperar de encontrar solución.

#### Bombas.- Sin desgracias.

Comunican de Barcelona que junto a la estatua del Dr. Robert fué hallada en la mañana de ayer una bomba, que no llegó a explotar.

Tenía la mecha encendida.

Por la noche, explotó otra bomba en un horno de ensaladas.

No causó desgracias personales.

Los daños materiales son de consideración.

Es enorme la alarma que reina en la ciudad Condal.

#### El lock-out en Madrid.

Espérase que el lunes próximo los patronos declararán el lock-out.

Dícese si las sociedades obreras se adelantarán a los propósitos de los patronos.

PRENSA ASOCIADA.

Queda abierto un curso de dibujo y grabado sobre metates a cargo de D. F. Mauri.

Horas de clase todos los días de 7 a 9 noche.

Para más detalles dirigirse calle del Norte, 17.—Ciudadela.